

Espirales intelectuales y sociales pueden reventar populismo en 2024: Roger Bartra

Frente a un panorama aciago, los movimientos organizados por el pensamiento crítico intelectual y de otros sectores son un recurso que puede unirse con la oposición para enfrentar el aparato gubernamental en las próximas elecciones, dice el antropólogo

la de la melancolía”.

“Enfrentamos una contradicción: la parte más independiente y culta de la sociedad está ante partidos de la oposición que le disgustan y, por otro lado, ante la fuerza de una crítica que razona con inteligencia en oposición al populismo gobernante. La paradoja aparece cuando parte de esa misma fuerza crítica menoscopia al sistema de partidos. Es evidente que, si queremos un cambio en las elecciones del 2024 para evitar que continúe el partido oficial, esta contradicción deberá ser resuelta. Los partidos deberían mejorar su imagen ante la ciudadanía y los críticos deberían com-

prender que en tan poco tiempo no cambiarán sustancialmente, pero que aliados generen un vuelco en la política (...) Espero que se acabe comprendiendo que la antipolítica y la alergia a los partidos lleva a un callejón sin salida”.

Por una parte, ésta Morena y el fracaso de la 4T, puesto que ha llevado a gobierno y partido a un proceso de putrefacción política, que ha mantenido las peores prácticas de la política mexicana, empezando por la corrupción y violación a la ley.

Por otra parte, en el panorama político vemos un enfrentamiento entre la vieja derecha patriota contra la derecha moderna, calificada como neoliberal, pero, ¿y dónde quedó la izquierda? “Su presencia es casi imperceptible, la de Morena está marginada, es irrelevante y está atrapada en la maquinaria reaccionaria del régimen (...), el resto está dispersa en la sociedad, en nichos académicos, en la prensa, en segmentos sociales politizados y algunos grupos políticos de oposición, como el minúsculo PRD”.

Cátedra Inés Amor

Isaac Torres Cruz

isaac.torresc@gmail.com

No cabe duda que durante el gobierno actual se desató un régimen retro-populista con inclinaciones autoritarias, militarista y amenazante, reaccionario y dueño de la mentira, que ha erosionado la democracia, en busca de la restauración del viejo régimen nacionalista, carente de fuerza intelectual y arsenal ideológico precario, que ha abusado del clientelismo y de la necesidad y agravios a los sectores sociales más lastimados del país; un gobierno que utilizará todo este brutal arsenal y su poder para perpetuar a Morena en la presidencia en las próximas elecciones, que amenaza con llevarnos aún más a la deriva.

Este párrafo sintetiza algunas de las ideas expuestas por Roger Bartra para nombrar la realidad política y gubernamental del país, vista desde la sensatez y el ejercicio intelectual, desde la crítica tan vilipendiada y denostada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Cada una de ellas fue expuesta por Bartra a detalle en la primera sesión del seminario “La crítica en su laberinto: ¿qué hacer?”, de la Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural, realizada junto con el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

PARADOJA

Entre tanta burda simulación, populismo salvaje, la demencial contradicción de este gobierno y el corrosivo pesimismo que ha provocado este gobierno, surge con desesperación la pregunta “¿qué hacer?”, acota Bartra.

¿Qué hacer si, por otra parte, las alternativas políticas son decepcionantes y de bajo calibre? Generan en la clase media y la ciudadanía desconfianza, así como una actitud antipolítica que desprecia a los partidos. Esa paradoja deberá ser resuelta rápidamente, enfatiza el autor de “La jau-

ESPIRALES Y OPTIMISMO

No obstante, ante este aciago panorama hay un optimismo inusual en el antropólogo, confiesa, proveniente de la intelectualidad crítica capaz de generar espirales que derrumben este laberinto. Aun así, enfatizó, hay que tomarlo con escepticismo.

El 15 de julio de 2020, recordó, un puñado de intelectuales publicó un texto que advirtió la deriva autoritaria que se avecinaba. Lo firmaban intelectuales de diferentes posiciones políticas y culturales, 30 personas, entre los que se encontraban él, Christopher Domínguez, Antonio Lazcano, Héctor Aguilar Camín, Enrique Krauze, José Woldenberg y Gabriel Zaid, entre otros. “Sólo habían transcurrido 20 meses de gobierno y ya percibíamos amenazas”.

Titulado “Contra la deriva autoritaria y por la defensa de la democracia”, el texto fue recibido con aversión por el Presidente, quien reaccionó coléricamente y dijo que “quizá lo único que pueda reprocharse [a los firmantes] es su falta de honestidad política e intelectual”, recordó Bartra.

“Podría decirse que ese momento fue un punto central que inició un movimiento



circular en una espiral". Al año siguiente el mismo grupo logró convocar a más de 500 personas por la defensa de la democracia y libertades. "El 31 mayo de 2021, llamábamos a vencer en las urnas, en la elección intermedia, a la coalición oficialista para detener la instauración de la autocracia y la descomposición institucional".

En esas elecciones perdió la mayoría calificada, que impidió reformar la Constitución, recordó. "La espiral había crecido y la crítica de los intelectuales fue

acogida en amplios círculos de la política. En realidad, en aquella época aparecieron varias espirales que daban vuelta y crecían en medios sociales muy diversos", una de ellas la feminista, acotó, que ha sido implacable frente a la cerrazón gubernamental.

Desde la espiral intelectual, muchos se sumaron a otras, como el Frente Cívico Nacional, que se alió a muchas otras organizaciones que convocaron a una marcha para defender al INE de una contrarreforma electoral, puntualizó. El 13 de noviembre convocó a miles de personas y se convirtió en una espiral gigantesca. Como una de las consecuencias, el PRI cambió de idea y se opuso a la reforma electoral.

Esto derivó en el Plan B del gobierno, que generó de nuevo la indignación de gran parte de la población que, desde conglomerados de espirales críticas, convocó a una concentración en el zócalo capitalino, donde se solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que evitara este acto constitucional.

"No quiero decir que el detonador de todo esto fue el manifiesto de 30 intelectuales, en realidad fue uno de muchos que en diversos sectores de la sociedad impulsaron espirales críticas que comenzaron a girar y a expandirse".

Pero la convocada por los intelectuales, enfatizó, afirma la importancia del pensamiento de escritores, académicos y artistas en la gestación de una rebeldía contra el establecimiento de un aplastante del populismo autoritario.

RIDÍCULAS CORCHOLATAS.

Frente a las próximas elecciones, con la “mediocridad y sumisión extremas” de las “ridículas” corcholatas y el enigma de los o las candidatas en la oposición, este recurso de espirales debe ser tomado en cuenta, añadió.

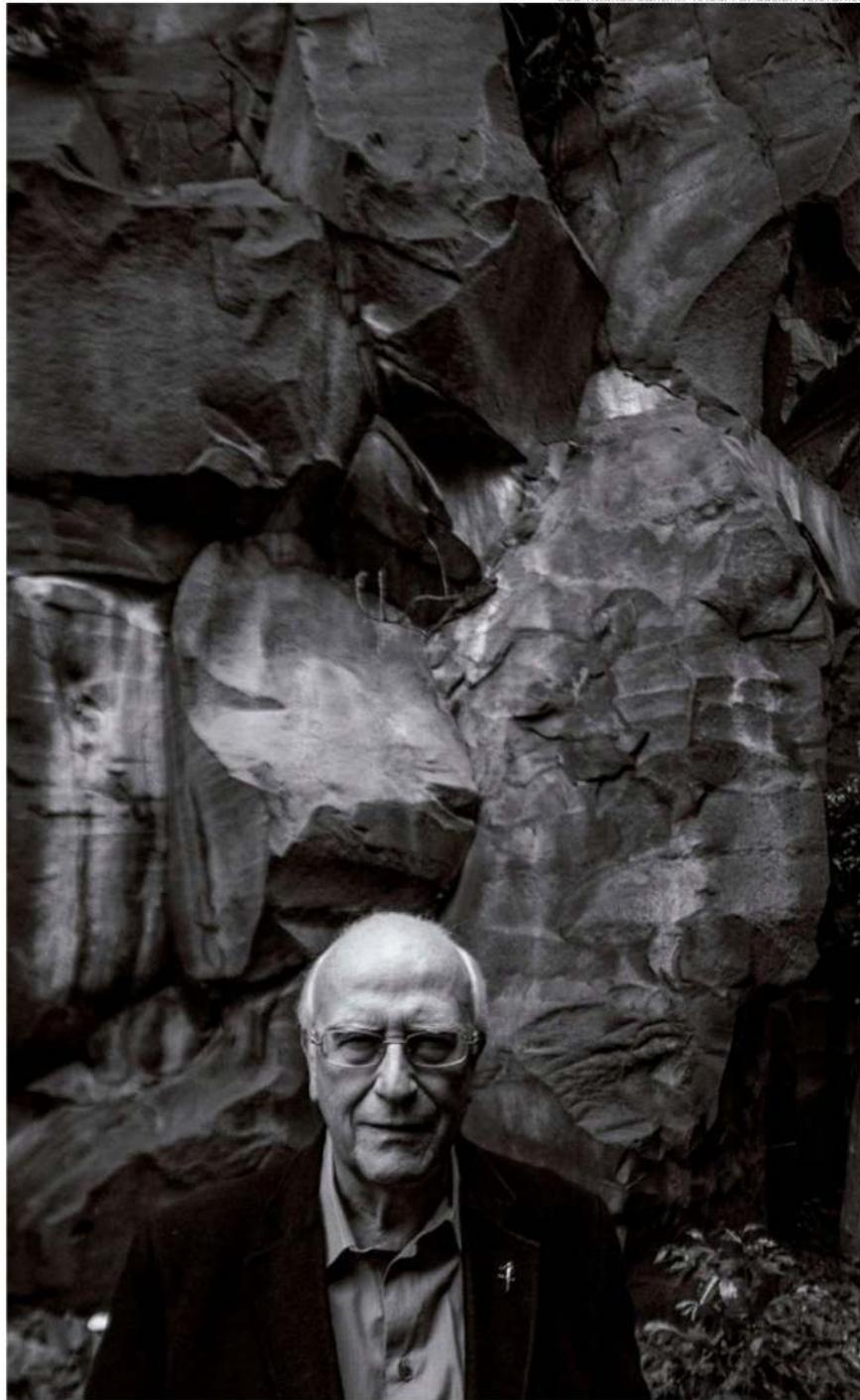
“Desde mi perspectiva intelectual, lo mejor para la oposición sería un programa de coraje socialdemócrata que impulse un Estado de bienestar; el PRI y PRD aceptaría un programa de esa naturaleza, en el PAN es más difícil, aunque hay corrientes liberales sensatas que han avanzado hacia posiciones modernas y comprenderían que la defensa del Estado de bienestar sería lo mejor para enfrentar la demagogia populista.

“Conclusión: creo firmemente que las espirales intelectuales podrían tener un papel importante para inspirar una alternativa de esta naturaleza. Con ello, hay una esperanza de que los intelectuales mexicanos logremos tener un papel en la defensa de la transición democrática. Cómo conectar a las espirales con los partidos es un rompecabezas, uno que debe armarse ya no en los próximos años, sino en los próximos meses” •

"Aunque hay una crítica activa en los medios y redes, no parece hacer mella en las políticas públicas, parece que predomina una crítica ferviente, pero que no llega a ningún lado"



León Muñoz Santini / Telos/Fundación Telefónica



Roger Bartra es uno de los intelectuales mexicanos más importantes del país.

Espiritu animal: cráteres y talud pectoral.
Foto: M. por: Núñez 2004. Roger Bartra



Aplaza SCJN discusión sobre el Plan B electoral

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó por otra semana la discusión sobre la suspensión de la primera parte del Plan B de la reforma electoral, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una de las causas es que el proyecto de sentencia se le encargó a la ministra Loretta Ortiz, quien no acudió a la sesión de la Segunda Sala, por lo que sus temas quedaron en suspenso.

El pasado 1 de marzo, el ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia constitucional, ingresada por el Instituto Nacional Electoral (INE) ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), contra la parte del Plan B que ya entró en vigencia.

La Suprema Corte tiene pendientes al menos cinco controversias constitucionales contra la parte del Plan B que ya entró en vigencia, la cual está relacionada con publicidad oficial y actuación de funcionarios durante procesos electorales.

La porción impugnada tiene que ver con la propaganda gubernamental, pues permite a funcionarios que realicen posicionamientos durante elecciones, con el argumento de garantizar la libertad de expresión, lo que, según el Instituto Nacional Electoral (INE), vulnera los principios de neutralidad en comicios y no intervención de servidores públicos.

AVALA TEPJF A TADDEI ZAVALA

Por otra parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, la designación de Guadalupe Taddei Zavala y de Jorge Montaño Ventura, como presidenta y consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), como resultado del procedimiento de insaculación realizado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

La controversia se originó a partir del procedimiento de insaculación, en el cual se declaró la elección de Taddei Zavala, así como de Rita Bell López Vences, Jorge Montaño Ventura y Arturo Castillo Loza, como integrantes de ese organismo.

El Partido Acción Nacional impugnó la designación de Taddei y Montaño, al considerar que no cumplían los requisitos previstos en el artículo 38, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por supuestamente no contar con cédula profesional y haber sido titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Tabasco. / 24 HORAS

SENTENCIA.

El Tribunal Electoral desechó una impugnación del PAN sobre la presidenta del INE.



@FUENTESBARBERA



REDES DE PODER



Rompen pacto

A pesar de que había un **acuerdo de palabra** entre los distintos grupos parlamentarios en el **Senado** para dejar de lado sus diferencias **momentáneamente** durante la ceremonia de la entrega de la medalla **Belisario Domínguez** a la escritora **Elena Poniatowska**, finalmente el encono y los **reclamos** se hicieron presentes, y los legisladores **volvieron a dar** una imagen que deja mucho que desear. Desde la legisladora del PES, **Sasil de León**, quien aprovechó su turno en tribuna para **atizar** a la Suprema Corte de la Nación, hasta la panista **Lilly Téllez**, quien encaró a **Jesús Ramírez Cuevas**, pasando

por algunos otros **episodios**, innecesarios para el lugar y el momento. Estos últimos días del **ordinario** parece que van a ser **muy largos**.

Con la mira puesta en 2024

Tras el revés en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** respecto al paso de la **Guardia Nacional** al mando de la Sedena y tras los nuevos **señalamientos** del presidente **López Obrador** hacia los ministros, el panorama para las **discusiones** que vienen no lucen muy favorables para los **proyectos** del mandatario. Y es que la votación en la **sesión del pleno** del pasado martes dejó en claro que

el **tabasqueño** no tiene los apoyos que necesita en la **Corte**, lo que

podría **confirmarse** cuando se valore la constitucionalidad del **Plan B** electoral. Por eso ya parece que el **presidente** apunta hacia la **renovación** del Legislativo en **2024** para la iniciativa de la **Guardia Nacional** y muy probablemente la **reforma electoral** también tendrá que esperar. Ahora solo queda **apostar** a que la **4T** vuelva a tener **mayoría** calificada.

Negocios de Gutiérrez bajo la lupa

Nos comentan que algunas **investigaciones** de índole federal,

relacionadas con el titular de la Coordinación General de **Comunicación** del gobierno de Coahuila, **Fernando Simón Gutiérrez** Pérez, se han acelerado en los últimos días y **pronto** podría haber noticias. Tal parece que algunos **movimientos** relacionados con **inversiones inmobiliarias** no solo en **Coahuila**, sino también en otros estados como **Quintana Roo**, han llamado la atención de las **autoridades**. Esto, además de su participación en el **sector minero** en la entidad del norte del país, en la que al parecer han resultado **beneficiadas** algunas empresas que apuntan **directamente** al funcionario. Atentos.



PULSOPOLÍTICO**CORTE AUTÓNOMA,
CONFIRMARON
OCHO MINISTROS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y "corcholata" que busca alcanzar la candidatura presidencial de Morena y ganar la elección el año próximo, descalificó ayer a los ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que frenaron el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, a los que consideró "constitucionalistas de ocasión".

Esos ocho ministros fueron: la presidenta del alto tribunal, Norma Lucía Piña Hernández; Juan Luis González Alcántara Carrancá, autor del proyecto; Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, los mismos que en su momento resolvieron el Plan B de Reforma Electoral.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Esperada, esa dura reacción presidencial mañanera contra los ocho ministros de la Corte, contra los que desahogó su enojo por haber actuado, dijo, "de manera farragosa, no con criterio jurídico sino político, defendiendo antiguas prácticas del régimen autoritario y corrupto", que impidieron que se violara la Constitución, como a favor de ello votaron los otros tres, allegados a Palacio Nacional.

Anticipó que el 1º de septiembre del próximo año, mes en que concluirá su mandato, enviará otra iniciativa de reforma constitucional para insistir en que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, lo que los mismos ministros a los que colmó de acusaciones de estar "al servicio de las cúpulas del poder" y de que "cada vez se despojan de sus disfraces y muestran su conservadurismo", volverán a rechazar. **Mario Delgado y Citlalli Hernández** prorrogarán hasta octubre de 2024 su mandato como dirigentes nacionales de Morena, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral lo aprobó al rechazar el proyec-

to de la magistrada Janine Otálora, que proponía invalidar el acuerdo del Congreso Nacional de ese partido.

¿Cuál es el problema?", preguntó el Presidente sobre los viajes del secretario de la Defensa y su familia fuera del país, que cuestionan la austeridad gubernamental que se pregonó a diario, revelados en el reportaje de Ignacio Rodríguez Reyna para Mexicanos contra la Corrupción y Fábrica de Periodismo.

Barullo y reclamos de la oposición por el discurso de la senadora del PES, Basil de León, contra los ministros de la Corte, en la sesión solemne en la antigua sede del Senado, durante la entrega de la medalla Belisario Domínguez a Elena Poniatowska, quien lamentó la ausencia de AMLO para "cuidar la investidura".

Esta noche, el debate en el Edomex.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolítico





Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Los pasos de la coalición

Primero el programa o el hombre? La ruta del 2024 tiene una estación previa: los comicios por las gubernaturas de Coahuila y el Estado de México y las dirigencias de los partidos políticos integrados en el frente Sí por México (PRI, PAN y PRD) acordaron centrar su atención —y sus esfuerzos— en las campañas de **Ale del Moral** y **Manolo Jiménez**.

Con premura, las seis organizaciones ciudadanas que han acompañado al bloque opositor avanzaron en la compilación de 300 ejes temáticos; un primer esbozo que servirá de punto de partida para la conformación del programa de un hipotético gobierno de coalición.

Ese documento, de ser el caso, tendría que ser remitido al Senado de la República antes del inicio del próximo sexenio. El Artículo 89 constitucional establece que para su aprobación se requiere mayoría simple.

En septiembre —y no febrero— del 2024 sería el natalicio del primer gobierno de coalición, si triunfara la alianza electoral opositora a Morena. Una década después de la reforma electoral que instauró esa figura en la Constitución. En este lapso no se ha expedido la ley reglamentaria, aunque hay tres iniciativas en la materia, sin dictaminar.

Morena y sus aliados no han mostrado algún interés por crear una nueva Ley Federal de Coaliciones y ese vacío normativo podría significar el principal obstáculo para el gobierno de coalición que ahora mismo promueven distintos actores políticos y sociales para el 2024. Su validez, en última instancia, sería definida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las dirigencias partidistas querían transitar con tranquilidad hasta la siguiente etapa. Y si lo permitían las organizaciones de la sociedad civil, postular candidatos comunes en el 2024.

El gobierno de coalición es un objetivo de largo plazo. En lo inmediato, los dirigentes cívicos buscan acelerar la definición del mecanismo para elegir al candidato del frente amplio opositor. Una elección primaria en la que cada uno de los partidos propusiera a un aspirante, era el modelo

original. La sociedad civil también quiere impulsar una figura.

Pero hay 12 aspirantes que han solicitado intervenir en este inédito proceso. Ninguno se expresó contra un eventual gobierno de coalición. La lista podría crecer, si **Alejandro Murat**, **Mauricio Vila** o **Maru Campos** formalizan su intención de buscar la candidatura presidencial.

La primera eliminatoria ocurrirá en el tercer cuatrimestre del año y el cierre será una primaria... ¿con voto directo y secreto, a población abierta?

Efectos secundarios

MISTERIOS. Con el ataque a los sistemas informáticos de la Conagua, suma una treintena de dependencias hackeadas en lo que va de la actual administración. Hubo casos, como los de Pemex, el Inai o Compranet, que hubo exigencia de pagos para acabar con el asedio electrónico. Caso distinto el del organismo encabezado por **Germán Martínez**, o a finales del año pasado la Secretaría de Infraestructura, donde la evidencia disponible apunta a un sabotaje perpetrado por empleados federales.

¿REBATINGA? "Con todo respeto", **Marcelo Ebrard** formuló un extrañamiento al recién ratificado presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, por su desapego a las formalidades. Y es que el canciller se enteró por los medios del cronograma de la dirigencia partidista para procesar la selección del candidato presidencial.

INCERTIDUMBRE. Casi dos meses después de que la Cofepris sancionara a la Psicofarma se conoció un posicionamiento público de esa compañía, inmediatamente posterior a la "charla técnica" con funcionarios del organismo regulador. Pendiente una resolución absolutoria, pero sobre todo, una solución al desabasto de psicofármacos pues se mantiene el embargo a los lotes de psicotrópicos y estupefacientes de la empresa de **Efrén Ocampo**.



El TEPJF, El INE, y las Mujeres rumbo al 2024

Por Laura Liliam García

Las mujeres somos la fuerza que llevaremos la ruta electoral y la agenda política para las elecciones del 2024, con la paridad numérica en el Congreso de la Unión y en los Congresos Locales, 9 gobernadoras, un gabinete paritario, y un gran porcentaje de presidentas municipales, estamos preparadas para empoderar la participación política de las mujeres y lograr la paridad electoral y porque no decirlo a la primera mujer Presidenta de la República. La **paridad** es la herramienta más poderosa para alcanzar la igualdad política y la democracia paritaria.

La agenda político feminista va rumbo al 2024, en el que ya hay candidatas para la elección presidencial y a todos los cargos de elección popular. El proceso electoral en puerta llegará con nuevas reglas electorales, aunque en esta ocasión no hay una gran reforma político electoral, se aprobó el **Plan B de la Reforma Electoral**, y aunque actualmente se encuentra en controversia constitucional en el que la SCJN ha suspendido su vigencia y no se podrá aplicar para el proceso electoral del 2023 en los estados de Coahuila y el Estado de México, aun podría dinamitar las reglas del juego para el proceso del 2024.

El Plan B es una reforma explosiva para los derechos políticos electorales de las mujeres, porque la **paridad** que es el arma más poderosa de las mujeres se vería mermada y amenazada, ya que el principio de paridad en la postulación de candidaturas y dirigencias partidistas quedaría a discrecionalidad de los partidos políticos, en el que las autoridades electorales no tendrían la competencia para dirimir ni asignar mediante controversias o acciones afirmativas candidaturas en paridad y también se afectaría la selección de bloques de competitividad. Es decir, esta reforma restaría atribuciones a las competencias del TEPJF y al INE, y también a los derechos de las mujeres.

Los derechos políticos conquistados por las mujeres, tendría un gran retroceso si para la elección del 2024 se incorporara para su cumplimiento el **Plan B**, ya que esta reforma también elimina todos los logros de la Reforma en materia de violencia política de géne-

ro y la Iniciativa 3 de 3 contra la violencia, ya que no se cancelarían las candidaturas a personas sujetas con los preceptos que marca la 3 de 3. Restarle autoridad al TEPJF y al INE es el objetivo del Plan B, es por ello que las mujeres nos hemos pronunciado en defensa de estas instituciones electorales y de la suspensión total de la reforma.

El proyecto de Reforma Constitucional al TEPJF, impulsada por los líderes parlamentarios de MORENA, PT, PVEM, PRI, PAN y PRD, en donde se abstuvieron de participar MC, tiene el objetivo explícito de quitar facultades al TEPJF, para que no pueda emitir sentencias y acciones afirmativas en materia de igualdad de género, atentando contra el principio de progresividad de los derechos de las mujeres y grupos vulnerables, así como pretende limitar las facultades sustantivas del Tribunal Electoral sobre la tutela de los partidos políticos y los poderes constitucionales, lo que es una grave violación a la **Ley Electoral**, y a los derechos de las mujeres.

La Reforma Constitucional al TEPJF, al igual que el Plan B de la reforma electoral, son dos bombas anticonstitucionales que se encuentran temporalmente suspendidas, una por la SCJN y la otra por la presión política y social de las mujeres. Ambas reformas tienen el mismo fin, debilitar a nuestras instituciones electorales **TEPJF y INE**, transgredir a la **Ley electoral** y a la Constitución Política Mexicana, así como infringir y anular los derechos políticos electorales de las mujeres y los grupos minoritarios.

Frenar estas reformas es una consigna y forman parte de la Agenda de género, si bien es cierto que estamos avanzando hacia la consolidación de los derechos progresivos de las mujeres en la agenda legislativa, estas reformas, **la Reforma Constitucional al TEPJF y el Plan B**, constituyen un retroceso a los logros alcanzados por las mujeres. En congruencia el movimiento feminista y las mujeres nos sumamos a la defensa de las autoridades electorales. Hoy más que nunca luchar por nuestros derechos, es luchar por defender al TEPJF y al INE rumbo al 2024.





DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La falacia como sustento del quehacer presidencial

En qué se basa el presidente López Obrador para afirmar que por los resultados que se obtendrán en las elecciones del 2024, se recobrará en el Congreso la mayoría calificada de Morena y sus rémoras; todo apunta a que ocurrirá lo contrario, ya que se reducirá la presencia de los senadores y diputados federales del bloque oficialista, a una cantidad menor de las que tienen ahora.

El triunfalismo expresado por AMLO en cuanto a la nueva composición del Congreso para el 2024, habla de un personaje que está en otro mundo y no asentado en la cruda realidad, esa que ha movilizado a cientos de miles de personas en el país, y allende nuestras fronteras, en su contra y cada vez hay más ciudadanos que se muestran decepcionados, por decirlo de forma elegante, por la actuación del tabasqueño.

En los cálculos del presidente sobre los resultados de los comicios del próximo año, está por supuesto, ganar la Presidencia y recobrar la mayoría calificada en ambas Cámaras legislativas y ello, ya de suyo, pone en evidencia el temor real del tabasqueño, por si se diera la alternancia en el poder.

Ya sabemos que al presidente para entender lo que dice, hay que leerlo al revés, es decir, cuando afirma que tendremos un sistema de salud como Dinamarca, quiere decir que estamos con el peor sistema de salud de la historia contemporánea de México, con un desabasto de medicamentos a niveles criminales.

Si dice que el próximo año se alcanzará la autosuficiencia energética, es decir, ya no se importarán gasolinas; lo que realmente quiso decir es que se seguirá importando los combustibles, a pesar de que ya exista una nueva refinería, Dos Bocas, que no obstante haber sido inaugurada hace nueve meses, a la fecha no ha refinado nada.

Cuando afirma el presidente que su estrategia de "Abrazos, no balazos" ha tenido éxito, significa exactamente lo contrario, es decir, la criminalidad está desbordada y la presencia del narcoterrorismo es un hecho en el país, además que existen grandes extensiones del territorio nacional en manos de los malandros.

Que en su gobierno no se espía. Que es un demócrata por antonomasia. Que se retirará de la política cuando termine su gestión. Que habrá autosuficiencia alimentaria.

Si quiere saber, estimado lector, cuántas mentiras dice a diario el presidente, tan solo hay que ver la mañanera para darse cuenta que hay más falacias en el discurso político del presidente que en el compendio completo de Pinocho.

Tan solo en los primeros cuatro años de gobierno, AMLO ha dicho 100 mil mentiras en mil mañaneras, y ha expresado 86 mil respuestas que resultan falsas, engañosas o difíciles de comprobar, según Luis Estrada, del Centro de Análisis Spin.

En promedio AMLO dice 85 mentiras cada mañana, por lo que es mejor poner en tela de juicio todo lo que dice, en lugar de creerle.

La credibilidad del presidente está por los suelos. El mandatario afirma que en septiembre del 2024, ya con un Congreso a su modo y en el último mes de su administración, mandará una retahíla de reformas a la Constitución para asegurar que la dictadura obradorista siente sus raíces en México.

Así mandará una nueva iniciativa para que la Guardia Nacional regrese a la Sedena y otra en torno a la reforma electoral, y una más en relación a la estatización del sector eléctrico, por enumerar tan solo algunas de sus reformas que no fueron aprobadas por el bloque opositor en el Congreso o por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las mentiras más repetidas de AMLO giran en torno al nuevo aeropuerto Felipe Ángeles al considerarlo uno de los mejores del mundo.

Una más, que no se ha contratado más deuda pública, cuando en la realidad se ha incrementado al doble de lo que contrataron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, juntos.

Ante el fracaso en el crecimiento económico durante este sexenio y que será negativo en promedio al término del 2024, el presidente optó por descalificar los datos que arrojó el PIB y mejor optó por establecer otro indicador que mida la felicidad,

en lugar del desarrollo económico; y que cree estimado lector, también en este rubro, el país ha caído varios lugares en el Reporte Mundial de Felicidad.

El discurso presidencial se construye sobre mentiras y así seguirá hasta el último día de su mandato, es decir, el 30 de septiembre de 2024.

"En promedio AMLO dice 85 mentiras cada mañana, por lo que es mejor poner en tela de juicio todo lo que dice..."



CRÍTICA

Isaac Torres Cruz - Páginas 22-23
Espirales intelectuales y sociales pueden reventar populismo en 2024: Roger Bartra

Espirales intelectuales y sociales pueden reventar populismo en 2024: Roger Bartra

Frente a un panorama aciago, los movimientos organizados por el pensamiento crítico intelectual y de otros sectores son un recurso que puede unirse con la oposición para enfrentar el aparato gubernamental en las próximas elecciones, dice el antropólogo

Cátedra Inés Amor

¿Qué hacer si, por otra parte, las alternativas políticas son decepcionantes y de bajo calibre? Generan en la clase media y la ciudadanía desconfianza, así como una actitud antipolítica que desprecia a los partidos. Esa paradoja deberá ser resuelta rápidamente, enfatiza el autor de "La jaula de la melancolía".

"Enfrentamos una contradicción: la parte más independiente y culta de la sociedad está ante partidos de la oposición que le disgustan y, por otro lado, ante la fuerza de una crítica que razona con inteligencia en oposición al populismo gobernante. La paradoja aparece cuando parte de esa misma fuerza critica menosprecia al sistema de partidos. Es evidente que, si queremos un cambio en las elecciones del 2024 para evitar que continúe el partido oficial, esta contradicción deberá ser resuelta. Los partidos deberían mejorar su imagen ante la ciudadanía y los críticos deberían com-

prender que en tan poco tiempo no cambiarán sustancialmente, pero que aliados generen un vuelco en la política (...) Espero que se acabe comprendiendo que la antipolítica y la alergia a los partidos lleva a un callejón sin salida".

Por una parte, ésta Morena y el fracaso de la 4T, puesto que ha llevado a gobierno y partido a un proceso de putrefacción política, que ha mantenido las peores prácticas de la política mexicana, empezando por la corrupción y violación a la ley.

Por otra parte, en el panorama político vemos un enfrentamiento entre la vieja derecha patriota contra la derecha moderna, calificada como neoliberal, pero, ¿y dónde quedó la izquierda? "Su presencia es casi imperceptible, la de Morena está marginada, es irrelevante y está atrapada en la maquinaria reaccionaria del régimen (...), el resto está dispersa en la sociedad, en nichos académicos, en la prensa, en segmentos sociales politizados y algunos grupos políticos de oposición, como el minúsculo PRD".

Isaac Torres Cruz
isaac.torresc@gmail.com

No cabe duda que durante el gobierno actual se desató un régimen retro-populista con inclinaciones autoritarias, militarista y amenazante, reaccionario y dueño de la mentira, que ha erosionado la democracia, en busca de la restauración del viejo régimen nacionalista, carente de fuerza intelectual y arsenal ideológico precario, que ha abusado del clientelismo y de la necesidad y agravios a los sectores sociales más lastimados del país; un gobierno que utilizará todo este brutal arsenal y su poder para perpetuar a Morena en la presidencia en las próximas elecciones, que amenaza con llevarnos aún más a la deriva.

Este párrafo sintetiza algunas de las ideas expuestas por Roger Bartra para nombrar la realidad política y gubernamental del país, vista desde la sensatez y el ejercicio intelectual, desde la crítica tan vilipendiada y denostada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Cada una de ellas fue expuesta por Bartra a detalle en la primera sesión del seminario "La crítica en su laberinto: ¿qué hacer?", de la Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural, realizada junto con el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

PARADOJA

Entre tanta burda simulación, populismo salvaje, la demencial contradicción de este gobierno y el corrosivo pesimismo que ha provocado este gobierno, surge con desesperación la pregunta "¿qué hacer?", acota Bartra.

CRÓNICA



Espirales intelectuales y sociales pueden reventar populismo en 2024: Roger Bartra



ESPIRALES Y OPTIMISMO

No obstante, ante este aciago panorama hay un optimismo inusual en el antropólogo, confiesa, proveniente de la intelectualidad crítica capaz de generar espirales que derrumben este laberinto. Aun así, enfatizó, hay que tomarlo con escepticismo.

El 15 de julio de 2020, recordó, un puñado de intelectuales publicó un texto que advirtió la deriva autoritaria que se avecinaba. Lo firmaban intelectuales de diferentes posiciones políticas y culturales, 30 personas, entre los que se encontraban él, Christopher Domínguez, Antonio Lazcano, Héctor Aguilar Camín, Enrique Krauze, José Woldenberg y Gabriel Zaid, entre otros. "Sólo habían transcurrido 20 meses de gobierno y ya percibíamos amenazas".

Titulado "Contra la deriva autoritaria y por la defensa de la democracia", el texto fue recibido con aversión por el Presidente, quien reaccionó coléricamente y dijo que "quizá lo único que pueda reprocharse [a los firmantes] es su falta de honestidad política e intelectual", recordó Bartra.

"Podría decirse que ese momento fue un punto central que inició un movimiento circular en una espiral". Al año siguiente el mismo grupo logró convocar a más de 500 personas por la defensa de la democracia y libertades. "El 31 mayo de 2021, llamábamos a vencer en las urnas, en la elección intermedia, a la coalición oficialista para detener la instauración de la autocracia y la descomposición institucional".

En esas elecciones perdió la mayoría calificada, que impidió reformar la Constitución, recordó. "La espiral había crecido y la crítica de los intelectuales fue

acogida en amplios círculos de la política. En realidad, en aquella época aparecieron varias espirales que daban vuelta y crecían en medios sociales muy diversos", una de ellas la feminista, acotó, que ha sido implacable frente a la cerrazón gubernamental.

Desde la espiral intelectual, muchos se sumaron a otras, como el Frente Cívico Nacional, que se alió a muchas otras organizaciones que convocaron a una marcha para defender al INE de una contrarreforma electoral, puntualizó. El 13 de noviembre convocó a miles de personas y se convirtió en una espiral gigantesca. Como una de las consecuencias, el PRI cambió de idea y se opuso a la

reforma electoral.

Esto derivó en el Plan B del gobierno, que generó de nuevo la indignación de gran parte de la población que, desde conglomerados de espirales críticas, convocó a una concentración en el zócalo capitalino, donde se solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que evitara este acto inconstitucional.

"No quiero decir que el detonador de todo esto fue el manifiesto de 30 intelectuales, en realidad fue uno de muchos que en diversos sectores de la sociedad impulsaron espirales críticas que comenzaron a girar y a expandirse".

Pero la convocada por los intelectuales, enfatizó, afirma la importancia del pensamiento de escritores, académicos y artistas en la gestación de una rebeldía contra el establecimiento de un aplastante del populismo autoritario.

RIDÍCULAS CORCHOLATAS.

Frente a las próximas elecciones, con la "mediocridad y sumisión extremas" de las "ridículas" corcholatas y el enigma de los o las candidatas en la oposición, este recurso de espirales debe ser tomado en cuenta, añadió.

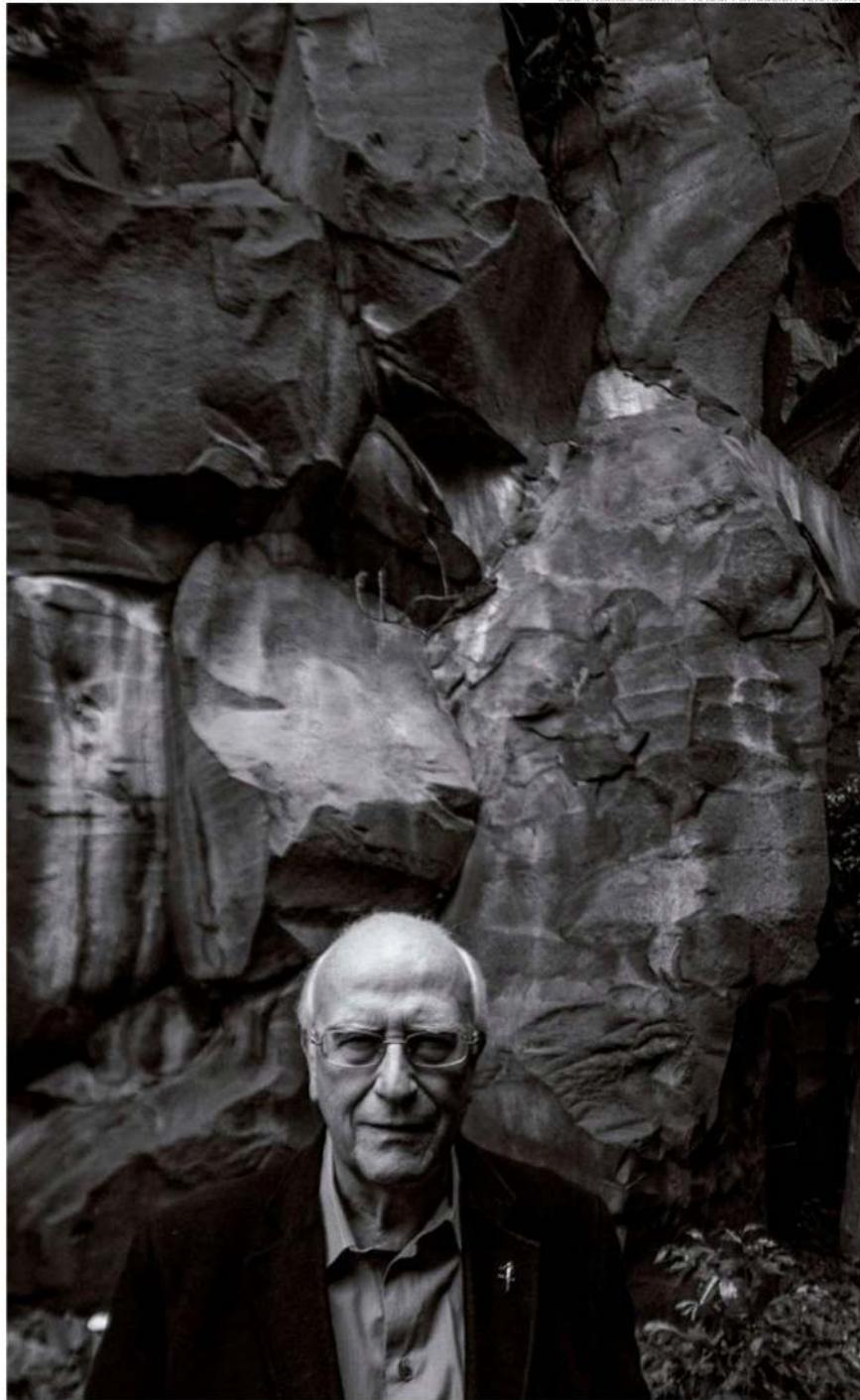
"Desde mi perspectiva intelectual, lo mejor para la oposición sería un programa de corte socialdemócrata que impulse un Estado de bienestar; el PRI y PRD aceptaría un programa de esa naturaleza, en el PAN es más difícil, aunque hay corrientes liberales sensatas que han avanzado hacia posiciones modernas y comprenderían que la defensa del Estado de bienestar sería lo mejor para enfrentar la demagogia populista".

"Conclusión: creo firmemente que las espirales intelectuales podrían tener un papel importante para inspirar una alternativa de esta naturaleza. Con ello, hay una esperanza de que los intelectuales mexicanos logremos tener un papel en la defensa de la transición democrática. Cómo conectar a las espirales con los partidos es un rompecabezas, uno que debe armarse ya no en los próximos años, sino en los próximos meses" •

"Aunque hay una crítica activa en los medios y redes, no parece hacer mella en las políticas públicas, parece que predomina una crítica ferviente, pero que no llega a ningún lado"



León Muñoz Santini / Telos/Fundación Telefónica



Roger Bartra es uno de los intelectuales mexicanos más importantes del país.

Espiritu animal: cráteres y talud pectoral.
Foto: Agencia de Noticias 2024. Roger Bartra

